



Resolución de 30/01/20265 del Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Albacete, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para constituir una bolsa de profesorado experto del sector productivo para el certificado profesional AGAR0309_1 Actividades Auxiliares en Conservación y Mejora de Montes, Resolución de 22/01/2026 de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca este proceso.

Por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 22/01/2026, se convoca procedimiento selectivo para la confección de una bolsa de profesorado expertos del sector productivo, para impartir docencia en algunos módulos profesionales correspondientes al certificado profesional: AGAR0309_1 Actividades Auxiliares en Conservación y Mejora de Montes, dentro del programa de la Oferta Integrada ofertada en el IES Pedro Simón Abril de Alcaraz (Albacete).

La base séptima de la citada resolución de convocatoria establece que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará la baremación provisional, así como las personas candidatas admitidas y excluidas, con indicación de la causa o causas de exclusión, en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Albacete. También se publicará dicha relación disponible en el Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en la dirección (<https://educacion.castillalamancha.es/>) estableciendo un plazo de tres días hábiles para reclamar, a través del registro único de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en el siguiente enlace, <https://www.jccm.es/servicios/registro-electronico>, dirigida al Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Albacete. Dicha publicación sustituirá a la notificación, surtiendo los mismos efectos, en los términos previstos en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo expuesto, y en el ejercicio de las funciones atribuidas a la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Albacete por el Decreto 108/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM nº 144, de 28/07/2023), resuelvo:

Primero. Declarar aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para constituir una bolsa de profesorado experto del sector productivo para el certificado profesional AGAR0309_1 Actividades Auxiliares en Conservación y Mejora de Montes, convocados por resolución de 22/01/2026.

Estas listas se encontrarán expuestas, el mismo día de la publicación de la presente resolución en la página web del Portal de Educación (www.educa.jccm.es) y en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de Albacete.

Segundo. Las listas provisionales de admitidos y excluidos contendrán los apellidos, nombre, número del Documento Nacional de Identidad o, en su caso, del documento de identidad correspondiente para los aspirantes de nacionalidad extranjera. Asimismo, indicarán, en el supuesto de exclusión, la causa de la misma.

Tercero. El listado provisional de admitidos estará ordenado por orden de puntuación en el baremo.





Cuarto. Las reclamaciones contra esta relación de personas admitidas y excluidas se presentarán en un plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de su exposición pública, a través del registro único de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en el siguiente enlace, <https://www.jccm.es/servicios/registro-electronico>, dirigida al Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Albacete. y estarán dirigidas a la persona titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en Albacete.

Si se debe aportar documentación que sustente la reclamación, las personas solicitantes tendrán que digitalizar los documentos correspondientes y adjuntarlos a la reclamación como archivos anexos.

Albacete, 30/01/2026

El Delegado Provincial de Educación Cultura y Deportes de Albacete

DIEGO PEREZ GONZALEZ

